

## CRONICA TRISTE, PERO HISTORIA

JOSÉ LUIS GIMÉNEZ LAGO

### UN LIBRO

En 1976, intuyéndose el albor de la democracia en España, el salmantino Manuel Sánchez publicó su libro «Maurín, gran enigma de la guerra y otros recuerdos». Un libro editado por «Cuadernos para el diálogo», dentro de su colección de «divulgación universitaria» y encasillado en la serie «Historia», aunque su autor no fuese universitario, ni tampoco historiador. Sin embargo, la obra tenía y tiene valores suficientes para ser un documento interesante y, sobre todo, ameno.

Manuel Sánchez Rodríguez —«Manolo, el comunista», como se le conocía en los años 30— fue un hombre topo y, con parte de su propia vida, bien pudo haber protagonizado alguno de los filmes de Alfonso Ungría. El eje de su obra, Maurín —como se sabe, líder del P.O.U.M., junto a Andrés Nín, durante la segunda República española—, personaje sobre el que gira toda la trama, es más bien un algo accesorio que un auténtico objetivo —dentro del contexto del libro—, puesto que el resultado final no fue otro que el de ofrecernos unos apuntes autobiográficos; memorias de un hombre que necesitaba expulsar, sin acíbar, cuanto recordaba; comunicar recuerdos a los demás, después de cuarenta años amasando silencio...

El libro de Manuel Sánchez es un documento testimonial, escrito por un ser humano cuyas peripecias políticas le llevaron a permanecer oculto, mucho tiempo, huyendo del terror, para terminar, más tarde, irremisiblemente y con la ayuda de la P.I.D.E. portuguesa, en las cárceles franquistas. Más concretamente: en la prisión de Salamanca, ciudad donde discurren gran parte de los hechos, y en la que reencuentra a Maurín, su antiguo amigo y correligionario, el cual logra, misteriosamente, salvar su vida a cambio de una condena de 30 años.

Manuel Sánchez nos dejó un libro amenísimo por el que desfilan, en tropel, infinidad de personajes contemporáneos de aquellos años de dolor; personajes importantes unos y anecdóticos otros, pero humanos todos ellos. «Maurín, gran enigma de la guerra y otros recuerdos», es uno de esos libros escritos con corazón y desenfado, que se devora sin fatiga, en el que se hallan muchas páginas de indiscutible belleza literaria, con riqueza de léxico y, en algunos capítulos, tratamiento perfecto y actualizado de algo que se nos antoja del más puro estilo de nuestra picaresca.

Pero, el libro de Manuel Sánchez, fruto de una catarata de recuerdos que afloraron, un día, por la pluma del autor, estimamos hubiese necesitado un repaso concienzudo y reposado, para perfilar, comprobar y precisar detalles y citas; detalles y citas que, si bien carentes de mayor importancia, se nos presentan, a veces, como imprecisiones históricas. Quizá, le faltó a Manuel Sánchez tiempo para verificar o documentar tanto recuerdo plasmado dentro de la exposición de una memoria privilegiada que nos lleva al pasmo.

Pues bien, este trabajo se justifica con una de esas imprecisiones encontradas en el libro citado; imprecisión que afecta a uno de los miles de protagonistas de aquella loca y cruenta guerra fratricida que nos tocó vivir. Es una cita sobre Manuel de Alba Ratero del que, más adelante, daremos amplia referencia.

Cuando Manuel Sánchez narra en su libro aquellas «vísperas de la tragedia», nos explica, prolijamente, cómo, muy temprano, el lunes día 20 de julio de 1936, en Salamanca, salía de la casa de sus suegros —sita

en uno de los primeros números del Paseo de Canalejas— en busca de un refugio donde burlar la muerte, después de haber vivido una noche alucinante —también nosotros la recordamos como si acabase de pasar— en la que el ejército, y una parte de las milicias de derechas, ya armadas, montaron en la ciudad un extraordinario artificio de fogeo amendrentador como demostración de fuerza y baza psicológica ante un pueblo sorprendido. Y nos dice que la primera persona con la que habló fue Manuel de Alba Ratero, conocido socialista, el cual se hallaba en la puerta de su casa —ubicada en la cuesta de la Raqueta, en lo que hoy corresponde a los bajos de una agencia de viajes—, tranquilo, aunque consciente de que no tardando muchas horas irían a buscarle.

Al parecer, Alba Ratero rechazó los consejos de Manuel Sánchez en el sentido de que debía tomar alguna precaución, máxime sabiéndose que, semanas antes, habían sido confeccionadas por grupos reaccionarios largas listas de republicanos adictos al gobierno. Y la negativa de Alba Ratero se basaba en su confianza sobre una rápida normalización.

Aquellos dos hombres se estrecharon las manos despidiéndose con un «¡hasta más ver!» y «¡que todos tengamos suerte!». Luego, en su libro, Manuel Sánchez puntualizaba que «nunca más volvería a verle, pues, tal como esperaba, irían a buscarle aquel día o al siguiente; sería encarcelado y dos o tres meses después, cuando ya todo se fue agriando cada vez más, en una de las sacas sería llevado».

Y aquí llegamos a la imprecisión histórica, origen de estas páginas pergeñadas.

#### UNA FECHA

Efectivamente, Alba Ratero es detenido y encarcelado el mismo día 20 de julio. Y pudo haber sido asesinado cuatro meses más tarde —el día 13 de noviembre de aquel mismo año—, más, su ejecución, no ocurre hasta el 20 de junio de 1937. Pero, ¿cuáles son las circunstancias que median para esta rectificación? Trataremos de detallarlas y documentarlas.

El 11 de noviembre, el coronel gobernador militar de Salamanca, José María Baigorri, mediante oficio, ordena el traslado desde la prisión de Salamanca a la de Burgos, de los detenidos políticos Manuel de Alba Ratero, Isidoro Calvillo Hernández y Casimiro Paredes Mier. Pero, el alcaide de la prisión sólo entrega a Paredes Mier y Calvillo Hernández, negándose a hacer lo mismo con Alba Ratero, toda vez que éste estaba ya bajo sumario. Ahora, veamos cual es la suerte de los primeros.

El jefe de la escolta portadora del oficio de traslado —un sujeto de triste memoria—, se hace cargo de Casimiro Paredes e Isidoro Calvillo en la madrugada del día 13, firmando y rubricando, muy legiblemente, al dorso de citado escrito, una diligencia en la que se ratifica como destino de ambos detenidos la prisión burgalesa. Mas, lo que ocurre es que son llevados a la carretera de Zamora y allí asesinados. Todo acaece, aquella madrugada, en la finca denominada El Cubeto —muy utilizada en aquellas dramáticas fechas para perpetrar crímenes—, lindante con Valparaiso, en el antiguo kilómetro 248,1 de la C.N. 630, a la izquierda, en un caminito vecinal que lleva a Villagarcía y Villardúgua, a unos 242 metros de la carretera y en una pequeña vaguada. Los vecinos de Peleas de Arriba, Serafín González, Hilario Martín y Abelardo Carretero, fueron obligados a enterrar a los inmolados, bajo la amenaza de las armas. Y aquella fosa solitaria bajo las encinas, robles y estrellas, entre calores agobiantes o fríos estremecedores, durante cuarenta años fue testigo acusador de la barbarie humana; uno más de los miles y miles de testimonios esparcidos por toda la piel de toro; sin distinción de color. Una tumba humilde, enmarcada amorosamente con piedras y cantos rodados y una simple tablilla por cabecera, sobre la que pesó la más despiadada intolerancia, pero sobre la que, también, nunca faltaron flores y lágrimas de hijos y amigos.

El pecado que llevó a la muerte a aquellos dos hombres —Paredes y Calvillo— fue, simplemente, el de ser socialistas; el de haber velado, toda su vida, por un ideal de mayor reparto y de más justicia entre los hombres. De los dos, Casimiro Paredes tuvo un papel destacado en la organización local del P.S.O.E. y de la U.G.T., siendo con Primitivo Santa Cecilia y otros, fundador de la «Casa del Pueblo» en Salamanca, así como de su órgano informativo, «La Voz del Pueblo». Eso fue todo.

Y así vemos cómo un sumario en marcha prolonga la agonía de Manuel de Alba, unos meses más. Porque, realmente, las posibilidades de que Manuel de Alba hubiese muerto aquella fría madrugada de noviembre, fueron grandes. Aquellos tres hombres figuraban en el mismo oficio para ser trasladados a Burgos.

Ahora, antes de continuar, hagamos una síntesis sobre quien fue Manuel de Alba Ratero en su vida privada, profesional y política.

#### UN HOMBRE

Alba Ratero estuvo casado con Julia González González, de la que enviudó años antes de estallar la guerra. De aquel matrimonio hubo dos hijas —Teresa y Eulalia— víctimas, como otros muchos niños y niñas de las dos Españas, de aquella loca y tremenda sangría. Profesionalmente, estaba considerado como un eficaz oficial del servicio de reclamaciones en la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España. Y políticamente, militante del P.S.O.E. y organizador de la sección ferroviaria de la U.G.T., en Salamanca; concejal del ayuntamiento salmantino y diputado provincial —en aquella época se nominaban gestores—, habiendo llegado a vicepresidente de la Diputación provincial. Su cualidad humana más destacable fue la de su honestidad, conociéndose de él anécdotas edificantes, como aquella en la que al regresar de un viaje oficial a Madrid, sobrándole unas pesetas de sus dietas legales y no hallando fórmula viable para devolverlas a la Administración, las entregó a las monjas del Hospital provincial, del que era visitador-delegado de la Diputación; siendo ésta la fórmula que aplicó en veces sucesivas. A cuantas personas que, habiéndole conocido, he preguntado por su imagen pública, siempre recibí de ellas —fuese cual fuese su credo o filiación política— la misma respuesta: «una persona extraordinaria». Así, y nada más que así, fue el hombre que sirve de eje a este trabajo.

Manuel de Alba Ratero, privado de libertad en el atardecer de aquel infausto 20 de julio de 1936, vivió un activo protagonismo político en los meses que precedieron a la gran hecatombe nacional. Por ejemplo,

en la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial el día 2 de marzo de aquel año, explicando el voto que la minoría socialista otorgaría a don Antolín Núñez para desempeñar el cargo de presidente de la corporación, dijo que no era «*momento de discursos, sino de acción*» y que «*en virtud de [los] compromisos contraídos y porque acatará el programa del Frente Popular, si bien al Partido Socialista le parece pobre, prometen [los socialistas] seguir el enunciado y mirar por los intereses de la provincia*». En aquella misma reunión, Alba Ratero fue nombrado vicepresidente, pasando, además, a ser miembro integrante de la Comisión de Hacienda, junto con los señores Núñez y Bomati, nombrándosele «delegado de construcciones provinciales» y «vocal del patronato de formación profesional de Salamanca». Posteriormente, en la sesión ordinaria y última en la que interviene Alba Ratero, el mismo día 18 de julio, reunión en la que el tema central era tratar sobre una epidemia de sarampión surgida entre las niñas de la Residencia provincial (Hospicio), él, también, bajo otro epígrafe del orden del día —titulado «Situación política. Adhesión al gobierno»— interviene manifestando textualmente que «*si bien con carácter de reserva [dice] han llegado a la minoría socialista noticias de la difícil situación por que atraviesa el gobierno de la República*» y que, estima «*llegado el momento de que los que tienen representación en las corporaciones, presten su adhesión al gobierno del Frente Popular, pero que no sea protocolaria, sino más efectiva, exigiendo la adopción de medidas rigurosas y enérgicas para oponerse a toda maniobra fachista (sic)*». A continuación, el señor Alba Ratero propone una visita al gobernador civil para hacerle llegar, en vivo, estas manifestaciones, así como cursar telegramas de apoyo al presidente del Gobierno de la Nación; proposiciones a las que se suma el señor Arce en su calidad de portavoz del grupo Izquierda Republicana, las cuales son aprobadas por mayoría. Esta última acta, documento acusatorio en el proceso que más tarde se le instruirá a Manuel de Alba, quedó sin firmar, puesto que no hubo lugar a ello, toda vez que los miembros de la gestora fueron encarcelados y fusilados muchos de ellos. El nuevo equipo de gobierno de la Diputación, ya de signo contrario, se constituyó en sesión extraordinaria el martes, día 21, a propuesta del primer gobernador del Movimiento, el teniente coronel Rafael Santa Pau Ballester, el cual designó a Ramón Cibrán Finot nuevo presidente de la Diputación.

Después, detenido ya Alba Ratero, vinieron los meses de larga espera; las visitas diarias a la cárcel por parte de su anciana suegra, Inés González Domínguez, y de sus hijas, portando la cesta con viandas hechas con amor y sacrificio para suplir el deficiente rancho carcelario; el inquirir, diariamente, por la suerte del apresado. Así, hasta que se anuncia el proceso.

#### CINCO CONDENADOS A MUERTE

El consejo de guerra se celebra el 30 y 31 de marzo de 1937, y en él se encausa a seis personas, de las que cinco son condenadas a muerte y una indultada. Los sentenciados a la última pena fueron: Manuel de Alba Ratero; Manuel Fiz Fonseca, albañil, o confitero; Agustín Froufe Carlos, abogado; Leandro Sánchez Gómez, también abogado y, al parecer, funcionario de la Caja de Previsión; finalmente, otro, llamado Isaac —ignoramos sus apellidos—, empleado de Consumos y, según nos han informado, padre de «miss Bisturí», una de las bellezas locales de aquellos tiempos. El bejarano Hermenegildo Garrido, salvó la vida.

Los cargos que se esgrimieron en el susodicho consejo de guerra, fueron los de «rebelión armada» —resulta sarcástico—, corriendo la acusación a cargo del capitán Panchuelo. El abogado defensor de Manuel de Alba, fue don Mariano Aniceto Galán.

Es a partir de aquel momento cuando la espera se transforma en angustia. Diariamente, cada tarde, las ringleras incesantes de familiares de los detenidos políticos, que iban y volvían a lo largo de la avenida de Campoamor y la calle Vergara, por una parte, y del camino de la Cárcel, por las fábricas de Mirat, si utilizaban otra ruta, eran portadoras de las noticias trágicas de quienes entraban en capilla para ser ejecutados al amanecer. Precisamente, por vivir en la calle Argentina, adyacente con la avenida de Campoamor, pudimos presenciar, cientos de veces, el paso de aquel dramático río humano en cuyas caras iba reflejado, siempre, un sentimiento de angustia. La suegra de Alba Ratero, una vez conocida la sentencia, se apresuró a comprar un ataúd que fue a parar al depósito

del cementerio. La pobre anciana no quería que su hijo político, al que quería con delirio, diese con su cuerpo desnudo en la tierra. Macabra previsión, pero cierta.

#### LA OTRA CIUDAD

Hasta que llegó el día 19 de junio de 1937. Aquella tarde, hacia las cuatro, la Salamanca franquista se encendió en fiestas. La noticia de la conquista de Bilbao por las fuerzas nacionalistas era un hecho. Las colgaduras salieron a los balcones; volteo y repiqueteo de campanas; cierre obligado de comercios; las bandas de música recorrieron las calles con aires marciales. Desde el balcón de la casa grande, en la plaza Mayor, el conde de Rodezno arenga al pueblo, igual que el alcalde. Más tarde, se organiza una manifestación cuya cabeza está formada por los gobernadores militar y civil, el jefe provincial de la Falange, las corporaciones —provincial y municipal— en pleno, y otras personalidades del momento. Detrás, los corifeos de turno. La muchedumbre, por la calle García Barrado (Rúa) llega ante el palacio episcopal, sede del generalísimo Franco y, desde sus balcones, el general Martín Moreno, del Estado Mayor, se dirige al pueblo en nombre del Jefe del Estado. Aquel pueblo adicto, ronco de júbilo, grita incesantemente: «¡Un, dos, tres, Bilbao nuestro es!»...

En otras coordenadas ciudadanas de aquella tarde, no hay fiesta, sino drama. Serafín, el ordenanza del director de la prisión de Salamanca, turbado, con gestos disimulados, informa a una anciana que Alba Ratero y sus compañeros entran en capilla. La noticia corre como reguero de pólvora. Aquella noche, con una plaza Mayor festivamente iluminada, en varios hogares salmantinos se organizan velatorios; dos de ellos por Manuel de Alba: uno, en su casa de la cuesta de la Raqueta; el otro, en casa de su hermano José, maquinista ferroviario. Acompañando a mi padre, acudí a este último, por ser vecino nuestro. Parece increíble: un velatorio, una reunión fúnebre antes de que la muerte se produzca físicamente. Ya era una práctica habitual. Y en las caras, dibujado el dolor; en los ojos el miedo y la impotencia.

## ESCRITO EN LA MADRUGADA

Sus últimas horas, Alba Ratero las pasa tranquilo, ordenando ideas y escribiendo a sus seres queridos: a sus hijas y a su suegra. Un día tuvimos acceso directo a esos documentos espeluznantes, estremecedores. Son dos cartas humanísimas, emborrachadas en lágrimas; una, escrita a medianoche; la otra, de madrugada, instantes antes de salir con destino al paredón. Siempre que releo sus fotocopias, no puedo evitar un nudo en la garganta, asfixiante. Impresiona el rasgo firme de la letra; es la grafología de un hombre que no tiembla ante la muerte, ni ante la ira. Si se cotejan sus firmas con otros documentos anteriores, son idénticas. Por considerarlo de interés, y para un mejor juicio de los valores de un hombre condenado a muerte, transcribo literalmente, a continuación, algunos párrafos de dichas cartas, respetando la ortografía, si bien lo hago a punto seguido, por razones de espacio.

Veamos la primera:

*«Queridísimas abuela e hijas: Con el dolor intenso que en éstos trágicos momentos vivimos, en los últimos instantes que me quedan, quiero, abuela e hijas de mi alma, enviaros en estas líneas todo el cariño que mi corazón os profesa, cariño nacido en el sentimiento íntimo de mi afecto que siempre fue mi constante preocupación» ... «Os dejo, hijas de mi alma, muy pequeñas, cuando aún tanto me precisáis. Y esa situación, vidas mías, me enloquece pensando ya no os queda, quien a falta de vuestra querida madre, persona que con deber tan sagrado como yo, procure endulzaros la vida, al lado de esa vieja, para mí como una madre, que es la que al término de su vida sufre golpe tan rudo»...«Os dejo un apellido limpio, honrado, nada ni nadie puede señalaros con el dedo; como padre, como empleado, procuré legaros lo único que nadie puede arrebatáros, laboriosidad y honradez»... «Debeis reclamar a la Cooperativa las acciones que allí tenemos, al Montepío que os tramiten, si es posible, el expediente para que tengais un trozo de pan, y a la Asociación General, creo no tener derecho aún a pensión, la devolución de las cuotas entregadas»...«Os dejo aquí una estilográfica, el reloj, el carnet con mi retrato y vuestras últimas cartas y dos lapiceros sin barra, el lapicero y la última goma que me en-*

*viasteis, para vosotras. La goma la perdí»...«Es mi deseo, si posible es, reposar con Julia y si así no fuere por lo del abuelo, con mis queridos padres»...«Abuela, Tere, Yayi, recibir los abrazos más fuertes, los besos más queridos»...«Para todos, para todos adiós. Muy agradecido por quienes por mí se han preocupado, darles las gracias»...«Hijas, hijas, adiós, abuela, adiós para siempre de quien de corazón siempre os quiso, sus últimos momentos os adora vuestro padre»... Después, una firma enérgica y legible, para continuar con una posdata que rubrica con el nombre familiar (Manolo): «Guardar ésta carta como el último recuerdo de quien tanto ha sufrido, pensando en vosotras. Adiós...*

De la segunda carta escrita, como ya queda dicho, momentos antes de morir, entresacamos los siguientes párrafos:

*«Querida abuela e hijas: Pobres mías. Cómo os han engañado. Llegó el trágico momento y muero tranquilo por que no he hecho nada que pueda avergonzaros»...«Querer a esa anciana, a esa abuela que es vuestra madre ahora, ya que con madre voy a unirme muy pronto»...«¡Hijas de mi alma! Con qué sentimiento os dejo ahora que más que nunca precisabais de mí»...«Mis últimos momentos son para vosotras»...«No puedo escribir porque me aboga tanta pena»...«Muero con el dolor, el sentimiento por no poder dar mis últimos abrazos»...«Y nada más, recibir mi último suspiro, al par que los abrazos cariñosos de quien siempre os adoró y para siempre os envía todo el sentimiento y cariño. ¡No me olvidéis, hijas mías, pobre abuela»... Como en la carta anterior, su firma y rúbrica son portentosas en su firmeza. También hay una posdata íntima que dice: «A D. Angel Vázquez de Parga le entrego ptas. 11,70 y los documentos que menciono en la otra carta. No me he mudado y todo lo que me enviasteis hoy está con mi gorra y cesta en la celda, pasar a recogerlas»...*

La persona citada en la última posdata, don Angel Vázquez de Parga, abogado, ex-alcalde monárquico y persona muy católica, fue quien acompañó a Manuel de Alba Ratero en su última noche, al rechazar éste la presencia de un sacerdote. El señor Vázquez de Parga pertenecía a una cofradía nominada «Caballeros Veinticuatro», cuya fundación se remonta al siglo XVI, siendo su piadosa misión la de reconfortar en los últimos momentos a los reos de muerte. Sus últimas actuaciones coincidieron con el final de la guerra y posguerra españolas.

## LA EJECUCION

El traslado de los condenados se hizo en una camioneta de las Fuerzas de Asalto, siguiendo el itinerario de la carreteada de circunvalación para evitar el paso por la Alameda y centro de la ciudad. A las seis horas y cincuenta y cinco minutos llegaban al cementerio. El pelotón de fusilamiento ya estaba esperando frente al paredón derecho, según se mira la puerta principal. Eran soldados de infantería, soldados bisoños, obligados, con el rostro demudado y náuseas infinitas por la misión que les tocaba cumplir. La Guardia Civil formaba un cordón. En torno al macabro escenario, un nutrido grupo de psicópatas, de sádicos —hombres y mujeres— que no se perdían la «fiesta» diaria, ni la oportunidad de escupir algún insulto «in extremis». Otro grupo de personas, menos numeroso, enlutado, permanecía con dignidad hundido en sus propios dolores. En el suelo, alineados, cuatro camillas y un ataúd comprado tres meses antes. Desde el terraplén de la antigua línea ferroviaria que iba a Portugal y la tapia del cementerio, se establecen diálogos, trémulos, entre los condenados y sus familiares. Manuel de Alba Ratero lo hace con su cuñada Agustina. Son palabras y consejos de última hora. El patetismo es comprensible.

Cinco hombres son colocados contra el paredón; los cinco rehusan que se les venden los ojos; miran a su frente, sin odio, y, quizá, piensan que, ¡ojalá!, sean ellos los últimos en pasar aquel trance. Un hilo de voz, apenas perceptible, inicia una estrofa de «La Internacional», hilo al que se unen otros, también muy débiles. «*Arriba, los pobres del mundo; en pie, los esclavos sin pan*»... El pelotón de ejecución apunta. Isaac, sacando fuerzas de flaqueza, lanza un enérgico «*¡Viva la República!*». Un carpintero, con un angioma en la cara, grita sanguinario: «*¡Matadlos!*». La voz del oficial ordena: «*¡Fuego!*». Y cinco hombres enteros se desploman sin vida mientras el grupo enlutado prorrumpe en sollozos de dolor y algún que otro grito débil, también, de «*¡Asesinos!... ¡Canallas!*»; gritos que se entremezclan, trágicamente, con los aplausos entusiastas del otro grupo, el de los psicópatas, el de los sádicos. Son las siete horas y diez minutos de la mañana. Un conocido médico, con uniforme militar,

dispara con seguridad, frío, sin temblar, cinco tiros de gracia. Otro médico, en este caso el buen forense, don Antonio Calama, cumple su ingrato trabajo para certificar las muertes. Los cinco cadáveres son depositados en cuatro camillas y un ataúd. Sus cabezas son tapadas. Un carro, lentamente, los transporta hasta el «corralillo de los muertos sin Dios»; entran por una puerta de servicio. Y allí son enterrados, sin oraciones, porque es tierra maldita. Un último verdugo va poniendo sobre sus pechos emblemas con el yugo y las flechas, como última humillación. Luego, cada cuerpo a su cárcava, a su yacija, a su hoyanca. Camino de Salamanca regresan dos grupos: uno, enlutado, patético, con lágrimas incontenibles y el corazón roto por el dolor; el otro, alegre, parlanchín, pensando en una próxima velada, comenta las incidencias de los fusilamientos entre risotadas. Y el viento trae de la ciudad sonos de campanas que llaman a misa dominical; misas donde las preces se elevarán, en no pocos casos, dando gracias por el triunfo de las armas.

Los periódicos de aquel domingo, 20 de junio de 1937, mostraban grandes titulares como éstos: «¡Ya ondea en Bilbao la bandera de España!»; «Franco, nuevo señor de Vizcaya»; «Nuestro ejército entra victorioso en Bilbao». El Tebib Arrumi firma una crónica titulada «Cómo se tomó Bilbao». A doble página —catorce columnas de periódico— «La villa castellana fundada con su sangre y con su alma por Diego López de Haro, ha vuelto a nuestra patria para siempre», «Bilbao, por Franco, para España», etcétera.

Semanas más tarde, aquella anciana tan querida por Manuel de Alba Ratero fue encarcelada. Y también su hija Teresa, con quince años, fue detenida.

Pasó el tiempo y las heridas se fueron cerrando, pero las cicatrices y sus huellas dejaron marcadas las almas. El perdón es el más bello don humano, sin duda, pero el olvido sólo es fruto de la oxidación de las neuronas.

#### LA HISTORIA, COMO ES

Finalizo esta crónica haciendo algunas consideraciones. No me ha guiado el morbo, ni despertar viejos odios, porque creo que todo está,

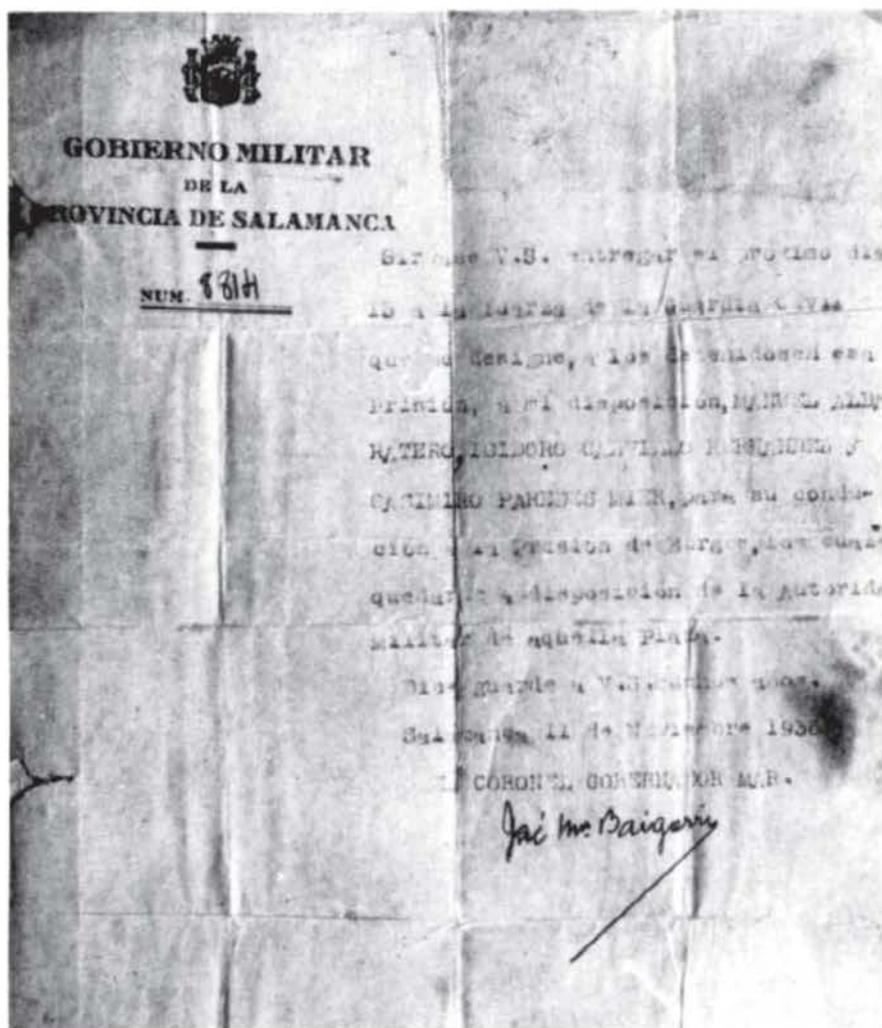
afortunadamente, superado, aunque nunca nos veamos libres de psicópatas. No obstante, considero que la técnica del avestruz —esconder la cabeza bajo el ala, negándose a conocer lo que fue una realidad— es un gran fallo humano. Las páginas dolorosas de la Historia hay que escribirlas tal cual ocurrieron, para que las generaciones futuras se avergüencen y no cometan los mismos errores que sus mayores. Lo narrado en estas columnas fue todo exacto, con pelos y señales; únicamente, los acentos pueden ser subjetivos. Y ocurrió en una España, la que viví, pero sé que en la otra, al mismo tiempo, también ocurrían en paralelo otros hechos igualmente punibles y vergonzosos. Ese ha sido el objetivo principal de estas páginas: prender con palabras algo que ocurrió. Con independencia de puntualizarle, «in memoriam», a Manuel Sánchez —Manuel Sánchez Rodríguez murió el 15 de junio del 81, en Sevilla, de un cáncer de colon— una imprecisión, una fecha. Algo parecido a lo que él hizo con la figura de Maurín, que sólo fue un pretexto para contarnos en un magnífico libro, cuarenta años de su silencio amasado.



Manuel de Alba Ratero



Fotografía familiar de Manuel de Alba Ratero con su esposa, Julia González González, y sus hijas Teresa y Eulalia.



Fotografía del oficio ordenando el traslado de Manuel de Alba Ratero, Isidoro Calvillo Hernández y Casimiro Paredes Mier, de la prisión de Salamanca a la de Burgos.



Primera tumba de Casimiro Paredes e Isidro Calvillo, solitaria durante muchísimos años en la finca denominada «El Cubeto», lugar donde fueron asesinados



Carnet profesional de Manuel de Alba Ratero. Confróntese la precisión de su firma con la estampada en la carta de despedida reproducida en otra ilustración. Sobrecoge el vigor de sus rasgos.





Tumba de Manuel de Alba Ratero en el cementerio civil. En primer término, su suegra, Inés González Domínguez, y su hija Teresa.

